

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

81**DAGANZO**

CONTRATACIÓN

Apreciado error en el anuncio 01/5.502/10, publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 311, de 30 de diciembre de 2010, página 552, referente a la convocatoria del contrato CONC-149, servicio de bar-restaurante de la piscina municipal, se procede a su corrección:

En el pie de firma:

Donde dice: “El alcalde, Eva de Enrique Muñoz”.
Debe decir: “El alcalde, Nicolás Pinedo Rozalén”.

(03/148/11)